

Sección: Finanzas y mercados

Proyecto propone que pensionados de FF.AA. se afilien a Cajas

► Los senadores Ximena Rincón (DC) y Pablo Longueira (UDI) de la comisión del Trabajo urgieron al gobierno para que envíe la indicación que permite a los pensionados de las Fuerzas Armadas y Carabineros incorporarse a las cajas de compensación. Esto, en el marco del proyecto en

segundo trámite que se debate en la instancia que precisamente establece dicha alternativa, pero que se encuentra sin ningún tipo de urgencia por parte del Ejecutivo. Ambos legisladores plantearon que se logró consenso respecto de la necesidad de garantizar el cumplimiento

de las obligaciones con el sistema hospitalario de salud de Capredena y Dipreca. En ese sentido, la propuesta es que se les pueda descontar a los uniformados hasta un 20% de la jubilación y a partir de eso, que las cajas entreguen sus créditos, con un límite de 15%.